

Premio de Artes Visuales de la Embajada de la República Federal de Alemania en Asunción

La Embajada Alemana invita a participar del Premio de Artes Visuales que cuenta con un primer premio de 1.000 Euros, un segundo premio dotado de 300 Euros y un tercer premio de 100 Euros.

Condiciones de participación y exposición

- para el otorgamiento del Premio de Artes Visuales 2018 de la Embajada Alemana en Asunción el 01.10.2018
- para la exposición de las obras preseleccionadas del 01. al 08.10.2018 en el Instituto Cultural Paraguayo Alemán.

A. Fases

Fase 1:

Participación del concurso mediante la entrega de una fotografía de la obra artística (máximo 1 obra) en la Embajada Alemana (a la Sección Cultura, Av. Venezuela 241). Un jurado interno realizará una preselección de las obras presentadas para la Exposición del Premio de Artes Visuales 2018.

Fase 2:

Luego de la entrega de las obras preseleccionadas, el jurado determinará la obra ganadora del concurso que será premiada durante la exposición.

B. Datos orientativos

Fechas

Plazo para entrega de fotografías de obras para la preselección: hasta el 06.09.2018 en la Embajada Alemana (Avda. Venezuela 241 entre España y Mcal. López)

Invitación de obras preseleccionadas: 11.09.2018 por correo electrónico

Entrega de las obras preseleccionadas: 14.-21.09.2018 en el Instituto Cultural Paraguayo Alemán ICPA-GZ (Juan de Salazar 310 casi Artigas, Asunción)

Premiación: 01.10.2018

Exposición: 01.-08.10.2018

Condiciones

Participantes: Artistas radicados en Paraguay, sin limitación de nacionalidades, mayores de 18 años.

Obras: pintura de cualquier técnica, grabado y técnica mixta, máximo 1 (una) obra por participantes, elaborada a partir del año 2012 hasta el presente.

Tema: "Quien lucha, puede perder; quien no lucha, ya ha perdido." (Bertolt Brecht)

Premio: un premio otorgado por el jurado, consistente en 1.000 Euros, además un segundo premio de 300 Euros y un tercer premio de 100 Euros.



Seguro: Las obras expuestas no están aseguradas, los organizadores no se responsabilizan por daños en las mismas.

C. Condiciones del concurso

1. Organizador: Embajada de la República Federal de Alemania Asunción

2. Lugar y momento de la exposición

La exposición se realizará del 01 al 08 de octubre de 2018 bajo dirección artística del Instituto Cultural Paraguayo Alemán (ICPA-GZ) en el local del mismo, sito en Juan de Salazar 310 casi Artigas. La inauguración de la exposición y la premiación serán el 01.10.2018.

Los participantes preseleccionados para participar de la exposición serán informados el 11 de setiembre y se les solicitará acercar sus obras al ICPA-GZ entre el 14 y el 21 de setiembre de 2018.

Los horarios de atención del ICPA-GZ son de lunes a viernes de 10 a 19 horas y los sábados de 10 a 14 horas.

3. Requisitos de participación

Podrán participar artistas radicados en Paraguay que tengan cumplidos 18 de edad.

No podrán participar integrantes del jurado o sus familiares, ni miembros de la Embajada Alemana en Asunción o sus familiares. No podrán participar las personas que hayan obtenido el Primer Premio en ediciones anteriores del Premio de Artes Visuales de la Embajada de Alemania.

La obra a ser presentada para el concurso deberá ser una obra de pintura/gravado/técnica mixta original de autoría del participante, elaborada desde el año 2012 hasta el presente.

Obras no admisibles

No existe limitación en cuanto a la técnica ni expresión artística.

Serán excluidas:

- obras falsificadas
- obras dañadas o con restauraciones importantes
- series no numeradas e ilimitadas de obras múltiples o series con más de 50 ejemplares
- obras no realizadas personalmente o aquellas realizadas con participación prevalente de terceros (obras conjuntas con integrantes identificados)
- obras sobre las cuales el participante no posee el derecho de propiedad intelectual
- exposición de obras ya premiadas

4. Participación

La participación se iniciará mediante la entrega del **formulario** de participación debidamente llenado junto con una fotografía de alta calidad de la obra (tamaño de la fotografía: mínimo A5 y máximo A4) en la Embajada de la República Federal de Alemania, Área de Cultura, Avda. Venezuela 241 e/ Mcal. López y España, Asunción.

Se deberá entregar además junto con el formulario llenado y la fotografía:

- una **biografía** breve (máx. 1 página A4) con referencia al desarrollo artístico del participante
- una breve **descripción de la obra** referida a la técnica utilizada y el mensaje/contenido plasmado (50 a 100 palabras)



Plazo de entrega para la preselección: Hasta el 06.09.2018.

5. Resolución del jurado y premiación

a) Jurado de preselección

Un jurado designado por el organizador seleccionará de las obras entregadas aquellas obras que participarán de la exposición. Los/las artistas cuyas obras fueron preseleccionadas serán informados por correo electrónico o por teléfono. La preselección se realizará verificando el cumplimiento de los requisitos formales de participación. En caso de que la cantidad de obras entregadas lo permita, todos los participantes que cumplan con dichos requisitos formales podrán participar. En caso de que no sea posible la participación de todas las obras postuladas, la Embajada se reserva el derecho de excluir las obras necesarias según su criterio, teniendo en cuenta lo expuesto en el tercer párrafo del punto C. 6 b)

b) Jurado de premiación

Un jurado designado por el organizador determinará entre las obras preseleccionadas las obras ganadoras del Premio de Artes Visuales 2018. Dichas obras serán premiadas en cuanto al primer premio con 1.000 Euros, el segundo premio con 300 Euros y el tercer premio con 100 Euros, que serán entregados en cheque. El monto a ser entregado será determinado conforme al cambio oficial vigente en la Embajada a la fecha de la entrega del premio.

Los participantes no podrán apelar la decisión del jurado, la no premiación de las obras no será justificada, los integrantes del jurado están obligados a mantener reserva sobre lo tratado.

Como únicos criterios para la selección de las obras se tendrán en cuenta el valor artístico de la obra individual así como la transmisión del tema indicado.

Todos los participantes se someten a las presentes condiciones generales del concurso y al jurado. El participante no tiene derecho a apelar la decisión del jurado. Todas las obras recibidas permanecerán a disposición del organizador durante el tiempo que dure la exposición. Del montaje de la exposición se encargará una comisión de montaje, sin acceso del público en general ni de los artistas participantes en particular.

7. Entrega e identificación de las obras

Las obras deberán ser entregadas al ICPA-GZ, asumiendo el participante los correspondientes gastos y riesgos. El plazo de recepción de las obras preseleccionadas es del 14 al 21 de setiembre de 2018. No se podrá aceptar obras remitidas o recibidas fuera del plazo estipulado.

Las obras a ser entregadas deben estar adecuadamente identificadas con el nombre del artista y el título de la obra.

8. Retiro de la obra al término de la exposición

Las obras de la exposición podrán ser retiradas del 10 al 18 de octubre de 2018, asumiendo el participante los correspondientes gastos y riesgos.

El organizador no se hace responsable de los riesgos ni gastos ocasionados.



Estos plazos deberán ser cumplidos estrictamente debido a que no se cuenta con espacio para el depósito de las obras. El organizador no asume responsabilidad por las obras no retiradas o no retiradas en plazo, las mismas pasan a ser propiedad del organizador, reservándose éste el derecho de desechar las obras afectadas.

D. Condiciones de la exposición

1. Si una obra ha sido incluido en la muestra no podrá ser retirada por el expositor antes del término de la misma. Las obras vendidas durante la exposición deberán permanecer en la misma hasta su término.

2. Estado y preparación de las obras

Las obras entregadas deberán estar debidamente identificadas con el nombre del artista y el título de la obra.

Las obras deberán estar secas y preparadas para el montaje de la muestra. Obras integradas por varias partes deberán estar preparadas como una unidad para el montaje, de lo contrario la comisión de montaje no está obligada a incluir la obra en la muestra.

Las obras deberán contar necesariamente con las instalaciones necesarias para el montaje, los marcos deberán tener ojetas para colgar las obras. Las obras que no tengan instalaciones para el montaje no serán aceptadas y también podrán ser rechazadas posteriormente por la comisión de montaje.

El organizador no se responsabiliza por los vidrios o daños en las obras por astillas de vidrio.

En casos excepcionales y ante dudas de naturaleza legal, la comisión de montaje se reserva el derecho de rechazar las obras.

3. No se permite la venta de las obras en el local de la exposición. Los artistas pueden dejar sus datos de contacto en la recepción para que eventuales interesados puedan retirarlos y entrar en contacto con el artista directamente.

4. Derechos para la reproducción de la obra

El organizador tiene derecho a la reproducción gratuita de las obras incluidas en la muestra para la elaboración de un **catálogo** virtual y/o impreso de la muestra así como para trabajos de difusión y prensa. Estará prohibida toda forma de reproducción, copiado o utilización de fotografías de obras para otros fines y por terceros no autorizados.

5. Plazos

Los plazos indicados en las presentes condiciones generales para la entrega/remisión y el retiro de las obras son perentorios. El artista se compromete a cumplirlos.

E. Disposiciones finales

Mediante la entrega de su formulario de participación debidamente llenado y de la fotografía de su obra, el participante declara su conformidad con todas las condiciones generales que anteceden.



Embajada
de la República Federal de Alemania
Asunción



Premio de Artes Visuales de la Embajada de Alemania 2018

Formulario de participación

Favor utilizar el presente formulario para la presentación de su obra en la Embajada Alemana.

Nombre:

Apellido:

Año de nacimiento:

Lugar de residencia, país:

Correo electrónico:

Número de teléfono móvil:

Título de la obra:

Favor identificar en el dorso de la fotografía la obra y el autor.

He leído y acepto las condiciones generales del Premio de Artes Visuales.

Fecha y firma: _____

Documentos a ser entregados:

- formulario de participación
- fotografía de la obra (mínimo A5 y máximo A4)
- breve descripción de la obra (técnica y mensaje)
- breve biografía